

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

**CVE-2022-6545** *Información pública del expediente de solicitud de autorización para canalización eléctrica desde poste existente hasta parcela 176 del polígono 5, en San Vicente de Toranzo.*

Por D. José María Mantecón Sañudo, se ha presentado en este Ayuntamiento solicitud para la "canalización eléctrica desde poste existente hasta parcela 176 del polígono 5" que transcurre parcialmente por suelo no urbanizable en el pueblo de San Vicente de Toranzo.

De conformidad con el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se somete la solicitud a un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, en horario de oficina.

Corvera de Toranzo, 20 de agosto de 2022.

La alcaldesa,  
Mónica Quevedo Aguado.

2022/6545